



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DECRETO NÚMERO 197 DE

26 ENE 2018

"Por el cual se designa un representante del Presidente de la República ante el Consejo Técnico de la Contaduría Pública"

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DELEGATARIO DE FUNCIONES PRESIDENCIALES MEDIANTE
DECRETO No. 070 DE 2018

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1314 de 2009 y el artículo 3º del Decreto 691 de 2010,

DECRETA:

Artículo 1º. Designación. Designase al doctor Wilmar Franco Franco, identificado con la cédula de ciudadanía número 15987112 de Manzanares, como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, quien lo presidirá.

Artículo 2º. Período. El doctor Franco Franco iniciará su período de cuatro (4) años, a partir de la fecha de aceptación de la presente designación.

Artículo 3º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su expedición.

26 ENE 2018

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

EL VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL
DESPACHO DE LA MINISTRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DANIEL ARANGO ÁNGEL